

Quito, 05 de agosto del 2010

Sra.
LAURA PATRICIA FERNANDEZ QUIÑONEZ
Ciudad

15 1092

De mi consideración:

Cúmpleme participarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "ECUADOR EXCHANGE AND VOLUNTEER PROGRAMS CIA. LTDA" EN LIQUIDACION. Realizada el día 20 de enero del 2010, resolvió disolver anticipadamente la Compañía y designar a Ud. Liquidadora Principal.

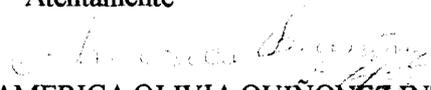
Como Liquidadora ejercerá la representación Legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial, para fines de liquidación.

La compañía "ECUADOR EXCHANGE AND VOLUNTEER PROGRAMS CIA. LTDA." EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de noviembre del 2003, ante el señor Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución N.-03 QIJ4677, de fecha 23 de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 0123. Tomo 135, con fecha 20 de enero del 2004.

La escritura de disolución anticipada de la compañía se otorgó ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado de fecha veinte y dos de febrero del dos mil diez, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC,IJ.DJDL. Q.10. 1996 de fecha 25 de mayo del 2010. inscrita bajo el No. 2391 del Registro Mercantil, Tomo 141 de 26 de julio del 2010.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente


Sra. AMERICA OLIVIA QUIÑONEZ INTRIAGO

Acepto el cargo de Liquidadora Principal de la compañía "ECUADOR EXCHANGE AND VOLUNTEER PROGRAMS CIA. LTDA" EN LIQUIDACION, según nombramiento precedente.- Quito a los 05 de agosto del 2010

Sra. LAURA FERNANDEZ QUIÑONEZ

Liquidadora Principal
C.C. 1706697321

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1026 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, 24 AGO 2010

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Gerardo Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO